

Guatemala, noviembre 2024

No. 11

**La Corrupción y su Influencia en la Inversión Extranjera Directa en
Guatemala
(El Papel de la Élite Económica)**

“El poder económico en pocas manos no solo corrompe al Estado, sino que lo convierte en un instrumento para perpetuar privilegios, alejándolo de las necesidades del pueblo.” Paráfrasis del pensamiento marxista.

*Carlos Enrique Solís García**

Generalidades

En Guatemala la corrupción se configura como un problema profundo y complejo, con efectos negativos de carácter político, social y económico. Este fenómeno implica un abuso de poder mediante el cual de manera individual o colectiva se aprovechan de su posición para asegurar beneficios personales o de terceros, lo que tiene un impacto directo y negativo sobre el funcionamiento tanto de las instituciones públicas como las del sector

* Contador Público y Auditor, investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

privado. A través de prácticas como la apropiación, desvío y malversación de recursos públicos, la manipulación de procesos administrativos o la concesión de contratos y/o licencias a empresas afines a sus intereses, estos actores logran capitalizar su poder en detrimento del interés público y de la transparencia institucional. Esta situación disminuye la confianza del pueblo en sus instituciones, debilitando el estado de derecho y limitando el desarrollo socioeconómico del país.

En esencia, la corrupción no solo constituye una infracción política y económica, sino que representa una transgresión ética que compromete el correcto funcionamiento de la sociedad y de la nación en su conjunto. Según Transparencia Internacional (2023), el índice de percepción de corrupción sitúa a Guatemala entre los países con mayores niveles de corrupción en América Latina. Para el Banco Mundial (2021), la corrupción reduce los recursos disponibles para políticas públicas, limitando la capacidad del Estado para impulsar un crecimiento inclusivo.

Guatemala como todos los países en el mundo (unos más que otros), padecen de este problema sistémico llamado *corrupción*, a lo largo de la historia este fenómeno es ejercido por las *élites políticas y económicas* en el país, expresando su poder mediante la cooptación de las instituciones del Estado y a expensas del bien común. Los efectos de la corrupción están presentes en la gestión pública y en la provisión de servicios esenciales a la población; unos de los sectores más afectados por este fenómeno han sido el sistema de salud y la educación. Por medio de actos corruptos se desvían fondos que se deben destinar a la implementación de infraestructura educativa y hospitalaria, así como a la compra de insumos tan necesarios para prestar los servicios sociales básicos, con la descripción

de este pequeño ejemplo, se percibe un panorama socioeconómico vulnerable y esta es la realidad en la que se encuentra nuestro país.

La corrupción en Guatemala se ha convertido en un problema tan profundo dentro del gobierno central que es perceptible a todo nivel institucional, al punto de parecer un componente "normalizado" del funcionamiento público. Este fenómeno se manifiesta en diversas áreas de la administración pública, desde la asignación de contratos y licitaciones hasta en la provisión de servicios básicos, donde es común observar prácticas corruptas que se ejecutan constantemente, con impunidad y, sin cuestionamiento social. Mediante actos corruptos, se desvían fondos que deberían ser destinados a la construcción de infraestructura educativa y hospitalaria, así como a la compra de insumos necesarios para proveer de los servicios sociales básicos a la población. Con este simple ejemplo se revela un panorama vulnerable, que refleja la realidad socioeconómica en que se encuentra nuestro país.

Con la reciente toma de posesión del Dr. César Bernardo Arévalo De León como presidente de la República de Guatemala, se percibe un aliento de esperanza en la ciudadanía, alimentada por su discurso de campaña que se enfocó en trabajar con transparencia y en búsqueda del bienestar social. A pesar de que ya se observan algunos avances en su agenda de gobierno, como la priorización de la inversión en salud y educación, reflejada en el presupuesto del 2024, mismo que fue presentado por el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), donde se asigna recursos significativos a estos sectores. Estas primeras acciones son un avance positivo hacia el fortalecimiento de servicios esenciales que demanda la sociedad guatemalteca, especialmente para la población más desfavorecida; sin

embargo, se exigen esfuerzos continuos y estructurales que garanticen la transformación real de la administración pública y sobre todo la lucha frontal contra la corrupción, entendiendo que este es un desafío complejo y de largo plazo, pero que debe iniciar pronto, con el compromiso requerido y la firmeza para la formulación e implementación de políticas efectivas que se demanden.

Si bien, se considera prematuro afirmar que se producirán cambios profundos que conlleven a la mitigación de la corrupción en nuestro país. Si es claro indicar que, para alcanzar avances significativos en la lucha contra la impunidad y la corrupción, es fundamental que las instituciones nacionales asuman un rol activo y procuren la cooperación con organismos internacionales, tal como se realizó en su momento con el apoyo de La Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Este tipo de contribución puede fortalecer las capacidades locales y aportar independencia en los procesos de investigación y judicialización para los implicados en actos ilícitos, contribuyendo a construir un sistema más transparente y confiable.

La intervención de la CICIG fue un punto de inflexión positivo en la lucha contra la impunidad y corrupción en Guatemala. Durante su mandato, esta comisión reveló la profundidad de la corrupción y la participación de élites económicas y políticas en redes criminales. Casos como “La Línea” demostraron la capacidad de la CICIG para “desmantelar” estos grupos delincuenciales de cuello blanco, lo que llevó al enjuiciamiento de altos funcionarios, incluyendo a la exvicepresidenta Roxana Baldetti Elías y al expresidente Otto Pérez Molina.

Sin embargo, por la presión de estas mafias se da la salida de la CICIG en 2019, lo que marcó un retroceso en la lucha contra la corrupción. La resistencia de las élites a las investigaciones y su influencia en la política demostraron que la corrupción en nuestro país no es solo un problema de individuos, sino un fenómeno estructural. Los esfuerzos del gobierno del presidente Bernardo Arévalo por retomar la *agenda anticorrupción* ha enfrentado obstáculos significativos, incluyendo ataques judiciales y políticos orquestados por figuras vinculadas a este grupo selecto. Por su parte, organizaciones internacionales, como Transparencia Internacional y el Banco Mundial, han insistido en la necesidad de fortalecer las instituciones nacionales y de implementar políticas de rendición de cuentas; pero sin la *aprobación* de la élite guatemalteca esto es una lucha casi imposible.

Recientemente, diversas organizaciones internacionales han advertido sobre el aumento de la corrupción en Guatemala. Resaltan la percepción de que las instituciones del país están atravesando un proceso de debilitamiento, lo cual facilita la proliferación de prácticas corruptas y obstaculiza tanto la transparencia como la rendición de cuentas. De la misma manera, expresan preocupación por los señalamientos de posibles persecuciones políticas y la instrumentalización del sistema de justicia; como en el caso del excomisionado de la CICIG, Iván Velásquez, acusado por el fiscal guatemalteco Rafael Curruchiche de estar vinculado al caso Odebrecht. Estas organizaciones también manifiestan inquietud por la impunidad en otros casos de corrupción y la falta de avances significativos en la implementación de reformas que fortalezcan el estado de derecho. Por ello, instan al gobierno de Guatemala a adoptar medidas concretas para combatir la corrupción y restaurar la confianza en las instituciones públicas.

Pero, ¿quiénes son la Élite Económica en Guatemala y cuál es su relación con la corrupción?

Es un grupo privilegiado *dueños del capital y los medios de producción*, se les denomina la élite económica guatemalteca, y está compuesta por un reducido grupo de familias influyentes, que por generaciones han mantenido un control casi absoluto sobre los recursos económicos y políticos del país. La relación entre las élites y la corrupción en Guatemala se entiende como un vínculo de influencia y control en el que las élites económicas y políticas utilizan el sistema de gobierno para anteponer sus intereses y consolidar su poder. Estas élites, que han logrado acceder y mantener posiciones estratégicas en la administración pública y en sectores económicos clave, suelen influir en la formulación de políticas y en la toma de decisiones para asegurar un entorno que favorezca a sus beneficios en particular.

Bajo este contexto la corrupción se convierte en un medio estructural, para manipular y mantener una realidad en la que se evitan reformas significativas en un marco de democratización al acceso de recursos y oportunidades, como lo podrían ser políticas fiscales progresivas o leyes que regulen la libre competencia económica. Además, mantener la captura de las instituciones del Estado les es clave para permitirse eludir la rendición de cuentas y debilitar los mecanismos de supervisión y control, garantizándose un goce de impunidad gremial.

Por otro lado, encontramos la realidad socioeconómica de la mayoría de la población guatemalteca y es realmente alarmante, reflejando profundas carencias estructurales. En la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2023, se presenta un panorama preocupante en el que el 56 % de

la población vive en condiciones de pobreza, con un 16.2 % en situación de pobreza extrema y un 39.8 % en pobreza moderada. Estos datos evidencian la vulnerabilidad de más de la mitad de los guatemaltecos, quienes enfrentan limitaciones significativas en su condición de vida. Además, la desnutrición infantil persiste como un problema crítico, afectando al desarrollo de las generaciones más jóvenes y comprometiendo el potencial del capital humano a largo plazo. Estos son solo algunos aspectos del entorno socioeconómico que nos preocupan como nación; vivimos en una realidad marcada por la desigualdad y la falta de oportunidades, condiciones que claramente obstaculizan el desarrollo sostenible y acentúan las brechas sociales, agravando un ciclo de pobreza que exige soluciones integrales y efectivas.

Panorama Internacional de la Inversión Extranjera Directa (IED) en los últimos 15 años

La Inversión Extranjera Directa ha desempeñado un papel fundamental en el crecimiento económico de muchas naciones, durante los últimos 15 años logró alcanzar un acumulado de USD 29.96 billones a nivel mundial. No obstante, lo negativo de esto es su distribución, ya que es preocupantemente marcada por el alto índice de desigual, evidenciado por las complejas dinámicas que caracterizan el panorama económico y político internacional. En América Latina y el Caribe se han logrado captar el 11.93 % de estos flujos, lo que equivale a USD 3.58 billones. Aunque esta proporción puede parecer modesta frente al volumen global, representa una contribución significativa al crecimiento de las economías de la región, especialmente cuando se considera que la IED acumulada en Latinoamérica ha representado el 4.25 % de su PIB (2022), comparado con el 2.52 % del PIB mundial (2022).

En el 2022 la IED mundial reportada fue de USD 1.76 mil billones, de los cuales América Latina y el Caribe mostró un aumento significativo, captando el 15.23 % de estos flujos económicos, equivalente a USD 0.27 billones. Este incremento destaca el potencial de la región para posicionarse como un destino atractivo para la inversión extranjera, especialmente en este momento donde los estándares comerciales en el mundo están cambiando, y esto se debe a factores de relocalización de empresas que anteriormente operaban en Asia y la política de *nearshoring* promovida activamente por el gobierno de los Estados Unidos de América, con el objetivo de trasladar capitales hacia la región para fortalecer las cadenas de suministro y reducir la dependencia de mercados asiáticos, esta dinámica ha facilitado la integración de varios países de la región en cadenas de suministro relacionadas con industrias manufactureras más sofisticadas.

América Latina y el Caribe han emergido como destinos atractivos para estas inversiones, debido a su proximidad geográfica y ventajas competitivas con el país del norte. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2022), el *nearshoring* podría generar hasta 78,000 millones de dólares en nuevas exportaciones de bienes y servicios para la región en el corto y mediano plazo. Por su parte la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, ha destacado que el *nearshoring* podría convertirse en un motor importante de crecimiento para Latinoamérica y el Caribe, al fomentar la inversión y la creación de empleos en sectores estratégicos (The Logistics World, 2024).

Con todo y los datos presentados donde se percibe un panorama alentador respecto al desarrollo económico impulsado por la IED, es importante señalar que la región no está exenta de desafíos. Aunque países

como Brasil y México dominan la representación de la IED, las economías más pequeñas, incluidas las del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), enfrentan dificultades para atraer flujos significativos de inversión. Los países del SICA, (Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana) han recibido USD 0.18 billones desde 2008 al 2022, representando solo el 5.06 % del total regional. A pesar de esto, han mostrado un crecimiento notable en los últimos años, con un aumento anual del 78.96 % en los flujos de IED entre 2020 y 2022, es importante resaltar que este incremento se efectuó durante el período más afectado por la pandemia de la covid-19.

El comportamiento del IED en el contexto internacional revela tanto oportunidades como desigualdades. Las políticas de cerca de la deslocalización y la integración en cadenas de suministro avanzadas han favorecido a países como México y Colombia, otros, como los del SICA, aún enfrentan barreras estructurales que limitan su capacidad para competir. La corrupción, la inseguridad jurídica y las deficiencias en infraestructura continúan siendo retos importantes para este grupo de países con economías emergentes, obstaculizando su capacidad para captar una mayor porción de los flujos globales de IED. A pesar de estos desafíos, el crecimiento reciente en Centroamérica es un indicador alentador de que, con las políticas correctas, la región podría posicionarse como un destino estratégico para la inversión extranjera en el momento coyuntural de transformación, en la que se encuentra la economía mundial.

Comportamiento de los flujos de inversión en Guatemala

Por más de dos décadas, en el seno del Congreso de la República de Guatemala se han presentado, rechazado, engavetado, modificado y aprobado varios tratados y acuerdos comerciales, con el objetivo de fomentar y fortalecer la Inversión Extranjera Directa (IED) y la inversión local. Entre los acuerdos más destacados que han sido aprobados se encuentran el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA) por sus siglas en inglés, aprobado en el año 2005, este ha facilitado el comercio y la inversión en sectores de manufactura y servicios al ofrecer acceso preferencial al mercado estadounidense (Office of the United States Trade Representative, s.f.). Asimismo, el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, ratificado en 2013, amplió las oportunidades comerciales con países europeos (European Commission, s.f.).

De la misma manera se destaca el Tratado de Libre Comercio con México, vigente desde 2001, y el Tratado de Libre Comercio con Colombia, aprobado en 2009, ambos dirigidos a promover el intercambio comercial y la inversión bilateral (Banco de Guatemala, s.f.). En 2009, Guatemala ratificó un tratado similar con Chile, y más recientemente, en el 2022, suscribió el Tratado de Libre Comercio con Israel, entrando en vigor en marzo de 2024, este último con el objeto de diversificar los mercados y atraer inversiones israelíes (Prensa Libre, 2024).

Estos acuerdos han tenido un impacto variado en la IED y la inversión local en Guatemala. Mientras que el DR-CAFTA ha sido clave para atraer inversiones extranjeras en sectores de manufactura, la efectividad general

de estos tratados en incrementar la IED ha dependido también de factores internos como la “estabilidad política, la seguridad jurídica y la infraestructura” por lo menos es lo que afirma la Banca Central de nuestro país. A pesar de contar con múltiples tratados comerciales, se siguen enfrentando desafíos para mantener un flujo constante y estable de la IED, lo que evidencia la necesidad de fortalecer políticas internas que complementen estos acuerdos y mejoren el clima de inversión (European Commission, s.f.), pero sobre todo tratar el tema sensible de la *corrupción* institucional.

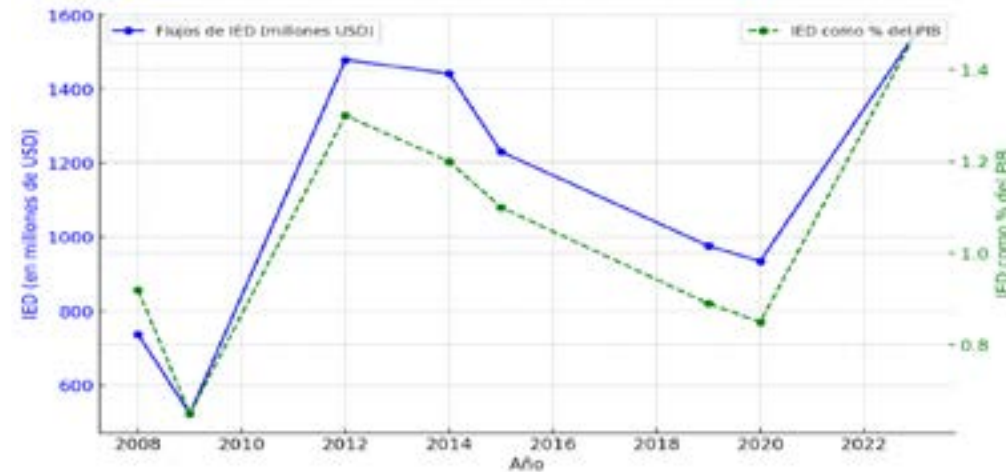
Con un panorama internacional de inversión altamente prometedor en los últimos años y los esfuerzos legislativos locales presentados hasta ahora, resulta evidente que el problema no radica en la falta de oportunidades ni en la ausencia de mecanismos internacionales que limiten la atracción de capital extranjero. Los cambios positivos en la competitividad regional son alentadores, y tampoco se puede atribuir la situación a una carencia de políticas de inversión, dado que los “esfuerzos” por aprobar, ratificar y promover convenios y acuerdos comerciales son notables. Sin embargo, al analizar las estadísticas, estas no parecen reflejar congruencia con dicho contexto, o al menos no lo suficiente para garantizar un crecimiento económico constante y sostenido. Esto deja en evidencia que Guatemala, pese a estos avances aparentes, no se percibe como un destino confiable para la inversión extranjera.

Con datos del Banco de Guatemala, se presenta la siguiente información sobre el comportamiento de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) durante el período 2008-2023.

Figura 1

Guatemala: Inversión Extranjera Directa en relación al Producto Interno Bruto
Período del 2008 al 2023

(Cifras en millones USD y porcentajes del PIB)



Nota: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala (2024).

Tal como se observa en la figura 1, este flujo de inversión ha mostrado un comportamiento fluctuante: la evolución de la Inversión Extranjera Directa en Guatemala entre 2008 y 2023 evidencia tres etapas claramente diferenciadas. La primera se sitúa entre 2008 y 2014, período en el cual el país experimentó un crecimiento significativo en la atracción de IED, alcanzando un máximo de USD 1,479.3 millones en 2012. Durante este lapso, se registró un incremento anual promedio del 11.83 %, lo que refleja un entorno económico favorable y atractivo para los inversionistas extranjeros. Posteriormente, se identifica una segunda fase entre 2015 y 2019, caracterizada por una disminución considerable en los flujos de IED. Esta tendencia negativa culminó en 2019 con un mínimo de USD 976.1 millones, lo que representó un decrecimiento anual promedio del 7.51 %.

Finalmente, entre 2020 y 2023, a pesar de una caída inicial a USD 934.9 millones en 2020, atribuida principalmente a los efectos económicos derivados de la pandemia de la covid-19, se observa una notable recuperación en los flujos de IED. En 2023, estos alcanzaron los USD 1,155.2 millones, lo que representó un crecimiento anual promedio del 18.41 % durante este período. Este aumento se vio impulsado, en parte, por factores externos, como la tendencia de relocalización de empresas (nearshoring) y el creciente interés en la región centroamericana como una alternativa de inversión (se exceptúa el año 2021)¹. No obstante, aunque esta cifra refleja una mejora, el IED representó solo el 1.48 % del PIB en 2023, lo que evidencia que su impacto en la economía del país sigue siendo limitado. Estos datos sugieren que, si bien Guatemala tiene potencial para atraer mayor inversión extranjera, es fundamental abordar factores internos, como la estabilidad política y jurídica (corrupción), para consolidar estos avances y garantizar un impacto económico sostenible y significativo.

En lo que se refiere a la inversión local, Guatemala muestra un mejor panorama debido a tratados y convenios comerciales vigentes en nuestro país, permitiendo a las empresas guatemaltecas acceder a nuevos mercados y establecer alianzas estratégicas, con esto se ha incentivado la inversión en estos sectores principalmente a los orientados a la exportación. Sin embargo, aún se necesitan mayores esfuerzos para capitalizar plenamente estos beneficios, por lo que se debe abordar los desafíos persistentes relacionados con la competitividad y la productividad nacional, para permitir el máximo

¹ El incremento inusual en los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) en Guatemala durante el año 2021, que alcanzó un total de USD 3,471 millones, se debió principalmente a la adquisición del 45 % de las acciones de Tigo Guatemala por parte de la empresa Millicom International Cellular S.A., consolidando el 100 % de la propiedad de la empresa de telecomunicaciones. Esta transacción, aunque significativa en términos estadísticos, no implicó una expansión de la capacidad productiva ni la generación de nuevos empleos, al tratarse de una compra de acciones. Por lo tanto, aunque las cifras reflejan un aumento significativo en la entrada de capital extranjero, este no se tradujo directamente en un crecimiento económico sostenible ni en el fortalecimiento de la infraestructura productiva del país (Prensa Libre, 2022; Revista E&N, 2022).

impacto de la inversión local, con el objetivo de poder contribuir al avance del desarrollo económico sostenible y equitativo en beneficio de la población en general (Banco de Guatemala, s.f.).

La corrupción y su influencia en la Inversión Extranjera Directa en Guatemala

En Guatemala, la élite económica desempeña un papel determinante en la configuración del rumbo político, económico y social del país, trascendiendo los gobiernos de turno. Este grupo, compuesto por empresas y familias de notable influencia, ha sido objeto de análisis tanto nacional como internacional por su capacidad para moldear las políticas estatales y preservar el statu quo. Según el índice EQx de la Universidad de Saint Gallen, que evalúa el impacto de las élites empresariales en sus respectivas sociedades, las élites guatemaltecas se ubican entre las más “voraces” de América Latina y el Caribe, posicionándose en el puesto 125 de 151 países en 2023, solo superado negativamente por Venezuela (posición 145) en la región. Esta dinámica no es nueva; según informes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2006 se le señala a Guatemala como un ejemplo de la influencia desproporcionada de las élites económicas en la formulación de políticas públicas, destacando su resistencia a pagar impuestos y a invertir en programas sociales.

Bajo este contexto, es evidente que la corrupción que emana de la élite del país, fácilmente podría ser considerada como el «cáncer institucional» dentro de nuestro sistema gubernamental, ya que, aunque su existencia es evidente y muchas veces identificable sin mayor esfuerzo, es muy difícil su erradicación. Además, se encuentra presente en todos los niveles y sectores del gobierno en Guatemala.

Uno de los sectores más vulnerables y susceptibles a la corrupción es el “sector de inversión”, dado que es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo social y económico. Este “cáncer” ha obstaculizado significativamente los esfuerzos por atraer y mantener inversiones que impulsen el crecimiento económico y la prosperidad del país. La élite económica y política ejerce su influencia en el panorama de inversión, manipulando el acceso, las condiciones y la sostenibilidad de la inversión en diversos sectores. Mediante su poder de decisión y capacidad para influir en las políticas públicas, estas élites determinan el entorno en el que deben operar las empresas, en beneficio de sus intereses y en perjuicio del desarrollo inclusivo.

Esta concentración de poder ha derivado en prácticas que generan desconfianza y limitan el atractivo del país como destino seguro para los inversionistas, al promover estructuras que privilegian redes clientelistas y fortaleciendo la corrupción. Con estas prácticas no solo incrementa los costos de los proyectos, sino que también limita el acceso de nuevas empresas al mercado, consolidando un entorno monopolista en favor de las familias influyentes del país. Las consecuencias de este control se ven reflejadas en el debilitamiento del estado de derecho y la reducción de la competitividad de Guatemala a nivel internacional. Las élites han cooptado el sistema judicial y político para proteger sus propios intereses, lo que resulta en un clima de incertidumbre que aleja tanto a los inversionistas extranjeros como locales. Estos actores buscan mercados donde exista certeza jurídica y transparencia en su implementación, características que no son compatibles de ninguna manera con el actuar de la corrupción.

Conclusión

La corrupción ha sido históricamente, un obstáculo significativo para el crecimiento económico y social del país, consolidándose como una estructura inherente que profundiza las desigualdades sociales de manera progresiva. Este fenómeno es facilitado en gran medida por la influencia excesiva de las élites económicas en las políticas públicas y económicas desde el gobierno. Dicho control ha configurado un sistema donde la corrupción no solo opera como una herramienta de dominación, sino que también se convierte en un impedimento para la atracción de nuevas inversiones, tanto extranjeras como locales. La manipulación sistemática de procesos institucionales y la carencia de transparencia han generado una creciente desconfianza en el sistema, erosionando la imagen del país como un destino confiable para el capital extranjero. Esto ha limitado la capacidad de diversificar y fortalecer el sistema económico nacional, afectando directamente su competitividad en un contexto global.

Aunque se ha registrado un incremento en la entrada de inversión extranjera directa en años recientes, su impacto sigue siendo insuficiente para lograr impulsar el desarrollo socioeconómico de manera sostenible y esto se debe a factores internos, como lo es la inseguridad jurídica, la debilidad institucional, la apropiación y malversación de recursos públicos y por su puesto los actos corruptos emanados de las élites en beneficio de sus propios intereses. Este escenario perpetúa un ciclo vicioso de exclusión y subdesarrollo que mantiene al país alejado de alcanzar su verdadero potencial económico. Por lo que es crucial e impostergable trabajar en reformas necesarias que se centren en la reducción de la concentración de poder en manos de las élites económicas guatemaltecas, promoviendo con estos cambios, políticas

públicas orientadas a garantizar una administración eficiente de los recursos. Asimismo, resulta imperativo fortalecer los mecanismos de auditoría y asegurar la independencia plena del sistema judicial para romper con esta dinámica de corrupción estructural.

Para la implementación de estas reformas se requiere del compromiso integral de las instituciones nacionales y la colaboración del sector privado, asimismo, contar con el apoyo de organizaciones internacionales afines a la causa. Al mismo tiempo, es fundamental fomentar una economía más inclusiva y competitiva mediante la participación activa de la sociedad civil y el uso de la presión internacional como un catalizador de cambio. Sin medidas estructurales contundentes y una visión estratégica a largo plazo que aborde los problemas desde su raíz, el país continuará enfrentando retos que limitarán su desarrollo sostenible y su capacidad para ofrecer oportunidades equitativas para toda la población guatemalteca.

Referencias

- Agencia Guatemalteca de Noticias. (2023, 21 de julio). Crecimiento de inversión extranjera directa. <https://agn.gt/crecimiento-de-inversion-extranjera-directa-es-de-394-6-millones-de-dolares/>
- Banco de Guatemala. (2022). Guatemala en cifras 2022. https://banguat.gob.gt/sites/default/files/banguat/Publica/guatemala_en_cifras_2022.pdf
- Banco de Guatemala. (s.f.). Tratados de Libre Comercio. <https://www.banguat.gob.gt/page/tratados-comercio>

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). Nearshoring de América Latina y Caribe. <https://www.iadb.org/es/noticias/nearshoring-agregaria-us78000-millones-en-exportaciones-de-america-latina-y-caribe>
- Banco Mundial. (2023). Lucha contra la corrupción. <https://www.worldbank.org/en/topic/governance/brief/combating-corruption>
- European Commission. (s.f.). América Central: Relaciones comerciales de la UE con Centroamérica. Hechos, cifras y últimos acontecimientos. https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships-country-and-region/countries-and-regions/central-america_en
- IndexMundi. (s.f.). Guatemala. Inversión extranjera directa. <https://www.indexmundi.com/es/datos/guatemala/inversi%C3%B3n-extranjera-directa>
- Instituto Nacional de Estadística. (2024). Presentación de resultados de las condiciones de pobreza en Guatemala. https://www.ine.gob.gt/wp-content/uploads/2024/08/ENCOVI2023_PrincipalesResultados.pdf
- Ministerio de Finanzas Públicas. (2023). Presupuesto de Egresos 2024. <https://www.minfin.gob.gt/images/archivos/proypre24/DOCUMENTOS/Presupuesto%20de%20Egresos/6.%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf>
- Office of the United States Trade Representative. (s.f.). CAFTA-DR (Dominican Republic-Central America FTA). <https://ustr.gov/trade-agreements/free-trade-agreements/cafta-dr-dominican-republic-central-america-fta>

- Prensa Libre. (2024, 1 de marzo). El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Guatemala e Israel cobró vigencia hoy. <https://www.prensalibre.com/economia/el-tratado-de-libre-comercio-tlc-entre-guatemala-e-israel-cobro-vigencia-hoy/>
- Prensa Libre. (2023, 25 de abril). Las empresas extranjeras reinvierten utilidades en Guatemala y estas son las cifras oficiales del 2022. <https://www.prensalibre.com/economia/las-empresas-extranjeras-reinvierten-utilidades-en-guatemala-y-estas-son-las-cifras-oficiales-del-2022/>
- Prensa Libre. (2023, 16 de octubre). Guatemala atrajo inversión extranjera directa (IED). <https://www.prensalibre.com/economia/guatemala-atrajo-inversion-extranjera-directa-ied-por-us743-1-millones-en-el-primer-semestre-del-ano/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). Informe sobre desarrollo humano 2020. La próxima frontera: El desarrollo humano y el Antropoceno <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2020spinformesobredesarrollohumano2020.pdf>
- The Logistics World. (2024). Nearshoring, una oportunidad para la economía de América Latina y el Caribe. <https://thelogisticsworld.com/actualidad-logistica/nearshoring-una-oportunidad-para-la-economia-de-america-latina-y-el-caribe/>
- Transparencia Internacional. (2023). Índice de percepciones de corrupción. <https://www.transparency.org/en/cpi/2023>



Ciudad Universitaria, Zona 12
Edificio S-6, Tercer Nivel
Facebook: @IIES.USAC
Email: iies@usac.edu.gt
Guatemala, América Central

Libre de Porte,
Arto. 50, Dto. 325

El contenido, redacción, opinión y enfoque teórico del artículo publicado en este boletín, en su formato digital e impresa, son responsabilidad total de su autor o autora. Por lo tanto, los mismos no reflejan necesariamente la opinión o puntos de vista de la Dirección.

Los materiales de este boletín pueden ser utilizados libremente, citándose debidamente la fuente.

Diagramado por:

Ana Corina Janet Canel Ich



@IIES.USAC

En el sitio web identificado en la parte superior, anverso de este boletín, encontrará más detalles sobre las actividades del IIES, así como referencias de los investigadores.

Impreso en el Taller del IIES
Guatemala, noviembre 2024